



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°559.-

DALCAHUE, 22 de julio del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°827-840. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025.El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Paulina Villegas Guichaquelen, Administrativo grado 15° de la E.M.S.: Doña Paulina Villegas, CASTRO,** realizar pagos a SAESA. El 22/07/2026 (GASTOS), dicho cometido se hará en vehículo particular ZV1301.
2. **Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:Don Franco Bahamonde, DALCAHUE,** ripiado de camino Laguna Los Caulles y más tarde realiza traslado de excavadora al vertedero municipal. El 22/07/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. **Don Javier Mansilla, DALCAHUE,** realiza traslado de material desde el pozo de Puchauran hacia camino Laguna Los Caulles y más tarde traslado de excavadora desde camino Laguna Los Caulles al vertedero municipal. El 22/07/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33. **Don Damian Montaña, DALCAHUE,** realiza mejoramiento de acceso de vivienda en sector histórico con informe social. El 22/07/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33.**Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE,** realiza trabajo de carga de camiones en el pozo Puchauran. El 22/07/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. **Don Olegario Barria, DALCAHUE,** realiza traslado de material hacia sector histórico, después hacia camino Laguna Los Caulles y más tarde traslado de cobertura al vertedero municipal. El 22/07/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee